RESOLUCION DE CREDITOS Guadalupana 64

AHORROS "PRESTAMOS" SEGURDIS "REMESAS Y MAS

RESOLUCIÓN No. 4148

De conformidad con las Facultades otorgadas por el Consejo de Administración y después del análisis efectuado a la solicitud de crédito del señor (a) (ita):

GUILLERMO JOSE HERRERA LEIVA con CIF No. 960650.

EI COMITÉ CRÉDITOS MENORES

Resuelve APROBAR El Crédito, según solicitud No. 15772

Bajo las siguientes condiciones:

Cantidad: CIEN MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 100,000.00).

Plazo: Sesenta Meses Tasa de Interés: 16,00% Anual

Destino: Consolidación de Deudas

Garantía (s): Fiduciaria.

Según consta en Acta no.: 31-2021 De fecha: 06/02/2021

Forma de Pago: CUOTA NIVELADA, CAPITAL E INTERÉS Q. 2,431.81 + SEGURO

Gastos de Administración: 1% sobre el monto desembolsado.

Intereses por atraso en el pago (+) 3 puntos. (Sólo aplica en los hipotecarios con destino compra de vivienda).

Recargos por mora: 2.00% MENSUAL

Observaciones: Crédito Aprobado/ Con base a la información presentada y evaluación realizada se autoriza la presente solicitud considerando que, asociado tiene capacidad de pago, cuento con descuentos de IGSS, tiene buen historial crediticio externo y respalda ingresos.

Nota: Esta resolución tiene validez de 60 días calendario. El deudor deberá de cubrir por su cuenta los gastos de escrituración y honorarios del Notario (cuando aplique).

MERCEDES ISABEL GARCIA AREVALO

PRESIDENTE

JOSE ALFREDO CATU

SECRETARIO

AURA MARINA VARGAS DE PAZ VICEPRESIDENTE

